caldía de Granollers interesando el pago en el improrrogable plazo de cinco días de 331'27 ptas que corresponderían á este pueblo en el reparto extraordinario para gastos carolinos en 1912, y 102'09 ptas por el importe del primer trimestre del año actual. Enterado el Ayunt.º acuerda que se hagan efectivas dichas cantidades á la brevedad posible.

Dióse asimismo cuenta de una instancia de los tenderos de esta población, solicitando se les permita matar los cerdos para la venta á las primeras horas de la mañana en vez de hacerlo por la tarde, acordando el Ayunt.º acceder á lo solicitado.

Se leyó y aprobó una cuenta de importe treinta y seis pesetas presentada por Pedro Ventura, por jornales de carro, siendo aprobada y acordado su pago.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión de que certifico

Francisco Paradell

Juan Pons

Francisco Monserdá

Miguel Palau

Bartolomé Font

Enrique Vigo

José Riba

Juan Pons

Federico Ros

Francisco Coll

Enrique Rojo

Es dicho.

En el pueblo de Mollet á los veinte y dos de Abril de mil novecientos doce: reunidos en la Casa Consistorial los señores del Ayunt.º

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL

cuentados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Paradells, abrió la sesión ordinaria de este día, y se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

A continuación se dió cuenta del dictamen del perito nombrado para valorar las mesas que para las escuelas ha construido Don Salvador Grau, y del que resulta que dichas mesas solo pueden pagarse á treinta y dos pesetas en vez de las cuarenta setenta y cinco céntimos á que resultan, acordando el Ayuntamiento lo cerlo saber al interesado.

Seguidamente el Concejal Sr. Ros, de la Junta local de Enseñanza dió cuenta del plano levantado por el Arquitecto municipal para la reforma de los locales en que se halla instalada la escuela nacional con el objeto de ponerlos en las condiciones que exigen las disposiciones vigentes. Manifestó dicho Sr. que á este fin y según en dicho plano se indica deberá desaparecer lo que se halla construido y está señalado con tinta amarilla, y sustituirlo en la forma que aparece marcado con tinta encarnada, con cuya obra quedará establecida la independencia de entrada en ambos locales ó clases y la necesaria comunicación, condiciones de que hoy carecen. Enterado el Ayuntamiento aprueba la ejecución de la citada obra, y que esta se efectue durante las vacaciones á fin de que las clases no sufran interrupción.

Dió seguida á examinar la Corporación el estado de deterioro en que se halla parte del material de dicha escuela, acordando que se construyan veinte mesas bipersonales para sustituir las antiguas que hoy existen.

Así mismo acordó que los exámenes generales tengan lugar el primer domingo de Junio, y que se comuni

que á los mismos.

Dispuso además la Corporación, que en vista de que existen muchos cerros que se hallan atacados de catarro, se ordene á los inquilinos que no admitan ninguno que presente síntomas de padecerlo á fin de evitar el contagio, y hasta tanto que el médico certifique que puede admitirse sin peligro.

Dióse cuenta de una instancia de Don Juan Ramos y de otra de Don Pedro Mercadier solicitando que al ser colocado el bordillo de la acera en la calle de Jaime 1º frente á sus respectivas casas, se deje un boquete á fin de facilitar la entrada en las mismas de carruajes, acordándolo así el Ayuntamiento.

Dióse cuenta de otra instancia de Don Francisco Monserdá solicitando permiso para construir un puente sobre paso de la calle del Sol á fin de conducir el agua de la acequia de Dalt para el riego, acordándolo también el Ayuntº.

Leyóse un oficio del Gobierno civil de la provincia participando haber sido autorizado este Ayuntº por R. O. de 31 de Marzo para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies de consumos no tarifadas, quedando el Ayuntº enterado.

Leyóse también otro oficio del Ingeniero Jefe de la división hidráulica de Obras Públicas remitiendo el presupuesto de los gastos que originará el reconocimiento del terreno, toma de datos é informe del espediente sobre espropiación temporal de agua de Fuente de Can Tayá en el término de S. Juanto de Capsentellas, solicitada por este Ayuntº. Acordando este conformarse con dicho presupuesto.

A continuación acordó el Ayuntº devolver con letra y otros alimentos al niño enfermo N. Digué en vista del abandono en que se halla de su padre, y no ha

GRANOLLERS

biendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión de que certifico.

Francisco Paradell Francisco Call

Juan Puig José Bolos

Miguel Palau Bartolomé Font

Federico Roc Francisco Miranda

Enrique Rojo

En el pueblo de Mollet á los veinte y nueve de Abril de mil novecientos tres: reunidos en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al márgen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Paradell se abrió la sesión ordinaria de este día, dándose lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación el Ayuntamiento acordó lo siguiente: Nombrar á Don Eduardo Font, Arquitecto de Sta Perpétua para peritar las obras bipersonales que ha hecho construir el Ayuntamiento para las escuelas públicas.

Solicitar de Don Javier de Fontcuberta la cesión de una parcela de terreno existente en la calle de Sta Perpétua á fin de llevar á efecto la rectificación de la calle del Mediodía.

Que se proceda con urgencia al arreglo de caminos y calles y acopio de grava, por medio de prestación personal.

Que en vista de las quejas que han producido los propietarios de las tierras limitantes con la Riera seca á causa de que el ganado la usa derrumba el márgen que se construyó para defensa de dichas tierras, se prohiba en absoluto el que los pastores lleven á pastar